



ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 09.25 horas del día **21 de febrero de 2024**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con la resolución nº 149/22 del Consejero de Gobierno de Hacienda de 29 de junio de 2022 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, con la asistencia de:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Begoña García Rodríguez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Miguel Jesús Jorge Blanco, vocal miembro electo.

Secretaria:

- Doña Celeste Díaz Cabrera, Jefa de Servicio de Contratación, en atribución temporal de funciones.

Asisten también a la reunión del Servicio de Contratación, como oyentes del Proyecto NOE e inserta

D. Alfredo Jesús García Figueroa
D. Mario Ghosn Acosta
D^a. Carolina Martín Losada

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES:

- Siguiendo indicaciones de la Presidencia se altera el orden de los asuntos incluidos en el orden del día, quedando como sigue:

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	1/9





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 14 de febrero de 2024 se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

4. DACIÓN DE CUENTA

- **XP0654/2023/EJ** Procedimiento abierto varios criterios automáticos: **“Activa-te 2024, compuesto por dos lotes”**. Importe neto de la licitación 107.000 € e IGIC de 7.490,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 1 año. **Servicio de Educación y Juventud.**

La Secretaria de la mesa indica que en la **mesa de contratación de fecha 29 de noviembre de 2023,** se propuso la adjudicación de LOTE 1 y LOTE 2 a la licitadora

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	2/9





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024**

SPORTIME LAS PALMAS con NIF b01743582, en los términos indicado en el informe técnico, y como se transcribe:

Segundo.- PROPONER LA ADJUDICACIÓN en los siguientes términos:

- **Lote 1 ACTIVA-TE EN GRAN CANARIA** a la licitadora **SPORTIME LAS PALMAS S.L. con NIF B01743582**, con un total de **100 puntos** por un importe neto de **52.033,05 €** y un **IGIC al 7% por importe de 3.642,31 €**, 3 monitores
- **Lote 2 ACTIVA-TE ENTRE ISLAS CANARIAS** a la licitadora **SPORTIME LAS PALMAS S.L. con NIF B01743582**, con un total de **100 puntos** por un importe neto de **45.986,95 €** y un **IGIC al 7% por importe de 3.219,09 €**, 3 monitores adicionales, 10 o más plazas adicionales, inclusión en la programación de un lugar de interés y restantes condiciones de su oferta.

Conforme a la propuesta de adjudicación de fecha 27 de noviembre de 2023, dictándose sendas resoluciones de adjudicación notificadas al adjudicatario, números 235/23 y 236/23 conforme a los siguientes importes:

Lote 1: Importe neto 52.033,05 e IGIC al 7% de 3.642,31€

Lote 2: Importe neto 45.986,95€ e IGIC al 7% de 3.219,09€

El licitador SPORTIME LAS PALMAS SL, requerido para formalizar el contrato por el Servicio de Contratación remite correo al servicio, indicando que no va a firmar el contrato el existir error en el precio del mismo, que no coincide con su oferta.

Dicha información se remite al órgano promotor del contrato.

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **informe técnico de Fecha 16 de febrero de 2024, de situación del expediente de contratación** incorporado al expediente electrónico.

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	3/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024

Las ofertas del licitador son las que constan en plica por el importe total incluido los impuestos:

representación SPORTIME LAS PALMAS S.L. enterado/a de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados por la Corporación que han de regir el procedimiento para adjudicar la ejecución del contrato denominado “ACTIVA-TE 2024” n° de expediente XP0654/2023 y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, como administrador de la entidad que representa, se compromete a realizar el citado contrato conforme a los siguientes criterios establecidos en la presente licitación, en el mismo orden y con el siguiente resultado que, a continuación, se detallan:

LOTE 1 ACTIVA-TE EN GRAN CANARIA

A.1.-OFERTA ECONÓMICA: (máximo 30 puntos).

**PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO TODOS LOS GRUPOS:
55.675,36 euros.** Cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco con treinta y seis
Se valorarán con cero puntos aquellas proposiciones económicas que coincidan con el presupuesto base de licitación.

LOTE 2. ACTIVA-TE ENTRE ISLAS CANARIAS

A.1.-OFERTA ECONÓMICA: (máximo 30 puntos).

**PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO TODOS LOS GRUPOS:
49.206,04 euros.** CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS CON CERO CUATRO
Se valorarán con cero puntos aquellas proposiciones económicas que coincidan con el presupuesto base de licitación.

***Se hace constar que en el Acta de fecha 15 de apertura de criterios automáticos constan las ofertas de otros licitadores especificando IGIC o no incluido no siendo**

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	4/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024

el caso de SPORTIME LAS PALMAS SL, ofertando por el total del contrato, impuestos incluidos.

LOTE 1: ACTIVA-TE EN GRAN CANARIA

CRITERIOS AUTOMÁTICOS		LICITADORES		
		VIAJES INSULAR, S.A. (A35004670)	SPORTIME LAS PALMAS S.L (B01743582)	EN-FORMATE CANARIAS S.L. (B76094937)
OFERTA ECONÓMICA	Presupuesto total del contrato	57.800€	55.675,36€	53.250,06€ IGIC 7%

LOTE 2: ACTIVA-TE ENTRE ISLAS CANARIAS

CRITERIOS AUTOMÁTICOS		LICITADORES		
		VIAJES INSULAR, S.A. (A35004670)	SPORTIME LAS PALMAS S.L (B01743582)	EN-FORMATE CANARIAS S.L. (B76094937)
OFERTA ECONÓMICA	Presupuesto total del contrato	56.000€	49.206,04€	47.063,35€ IGIC 7% NO INCLUIDO

Se da cuenta del informe de fecha 16 de febrero de 2024, incorporado al expediente electrónico contiene las siguientes conclusiones:

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriores y la Doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón en su acuerdo 106/2015 que concluye:

“Luego, desde un punto de vista de «interpretación auténtica» de la ley, de la interpretación que lleva a cabo el propio legislador, es evidente que el precio en los

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	5/9





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024**

procedimientos de contratación no incluye el IVA, precisamente por aplicación de la normativa comunitaria.»

Desde el Servicio Promotor se interpreta que los precios ofertados por SPORTIME LAS PALMAS S.L. no incluyen el IGIC, tal como indicaba el primer informe de fecha 21/11/2023, siendo los precios de adjudicación:

Lote 1: importe neto de 55.675,36 € y un IGIC al 7% por importe de 3.897,28 €

Lote 2: importe neto de 49.206,04 € y un IGIC al 7% por importe de 3.444,42 €.

Por lo tanto se propone a la mesa de contratación tenga en consideración esta interpretación adjudicando ambos lotes por lo precios propuestos.

Por la Mesa de contratación se expone que dicho contrato ya fue adjudicado y que la Adjudicación es la que consta en el Acta de fecha 29 de noviembre de 2024, sin que quepa pronunciamiento el respecto (ni voto).

5.1.8 Análisis de la subsanación de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario.

XP0008/2023/INS Procedimiento abierto con criterios sujetos a juicio de valor: **“Contrato de servicios múltiples para la relación de edificios y centros de trabajo del Cabildo de Gran Canaria. Compuesto por 8 lotes”**. Importe neto 534.831,52 € e IGIC 37.438,20€ Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años. **Servicio de Instalaciones.**

En la Mesa del pasado **17 de enero de 2024**, se procedió al análisis de la documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario, **IDOBRA LOTE G y BERNARDO RODRÍGUEZ BENÍTEZ LOTES B-C-D-E** detectándose los defectos relacionados en el acta de la referida sesión y **ACORDÁNDOSE por unanimidad EFECTUAR REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN** concediendo al efecto un plazo de 3 días naturales.

La Mesa verifica que todas las licitadoras ha presentado en forma y plazo la documentación requerida y detallada en el acta de dicha reunión, por lo que se acuerda continuar con la adjudicación y formalización contractual.

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	6/9





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.1- CON CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR:

6.1.1 Documentación General y Criterios sujetos a juicio de valor.

- **XP1463/2023/M:** Procedimiento abierto simplificado con criterios sujetos a juicio de valor: **“M- Proyecto de reposición de supensores, tensores y cerramientos laterales de los límites Sur y Este del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada”.** Importe neto 339.448,58 € e IGIC 23.761,40 € Tramitación Urgente. Plazo de ejecución 3 Meses. **Servicio de Museos.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 14 de febrero de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **16 de febrero de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma y que son:

-Número Uno: GARCITECNIA SL (B35439223)

-Número Dos: ROVEL INVERSIONES, S.L. (B35701929)

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de esta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

A continuación el Presidente de la Mesa y la Secretaria, acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura de los sobres presentados electrónicamente por los licitadores, las cuales permiten la apertura y examen del **SOBRE NÚMERO 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR**, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL	LICITADORAS	
	GARCITECNIA SL (B35439223)	ROVEL INVERSIONES, S.L. (B35701929)
DEUC	Presenta	Presenta

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	7/9





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024**

Declaración de relación de empresas vinculadas Anexo II	(*) Presenta	Presenta
Declaración de confidencialidad	Presenta	Presenta
El oferente es una PYME	si	si
Autorización consulta electrónica de datos Anexo III	Presenta Autoriza 3	Presenta Autoriza 3
ROLECE	Presenta	Presenta
CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	MEMORIA DESCRIPTIVA Presenta	Presenta

(*) No presenta el modelo del PCAP: Presenta documento indicando que “no aplica”, considerando que sólo se presentan a la licitación dos licitadores y que la otra empresa no tiene empresas vinculadas, no se le requiere subsanar dicho documento.

Seguidamente, se informa que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentran, desde este momento, a disposición del Servicio Promotor para que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de criterios sujetos a juicio de valor.

6.2- SOLO CON CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

6.2.1 Documentación General, Criterios automáticos y Propuesta de adjudicación.

-XP0925/2023/MA Procedimiento abierto simplificado solo automáticos: **“Proyecto de instalación contra incendios en el helipuerto de emergencias de Artenara”**. Importe neto 133.281,14 € e IGIC 9.329,67 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 meses. **Servicio Administrativo de Medio Ambiente.**

La Secretaria de la Mesa da cuenta del **vencimiento el día 15 de febrero de 2024**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha **16 de febrero de 2024**, emitida por la Jefa de Servicio de Contratación, por Delegación de firma del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 30, de 28-07-2023), no habiéndose presentado licitador alguno, **declarándose por tanto DESIERTO.**

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

Código Seguro De Verificación	20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/20I0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	8/9





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
21 de febrero de 2024**

- No hubo

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hubo

El Presidente da por finalizada la sesión, a las 09.50 horas del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, extiendo acta en ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria de 28 de febrero de 2024.

**LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Celeste Díaz Cabrera**

Código Seguro De Verificación	2OI0MEkWniyhDqqXpb5iSA==	Fecha	29/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda y Emergencias Maria Celeste Diaz Cabrera - Tec. Adm. Gen. Contratacion Mcds		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/2OI0MEkWniyhDqqXpb5iSA=	Página	9/9

